

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que epase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulte de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de el Alamo, núm. 10.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Que las cargas que pesan sobre nuestro país y especialmente sobre una parte de los contribuyentes, quizás los que poseen modestas fortunas, son crecidísimas, es incuestionable y no hay necesidad por ello, de aducir razones para demostrarlo; así lo reconocen y confiesan todos los hombres públicos, así lo proclaman los periódicos políticos de todos colores y los no políticos; y así en fin lo han venido sosteniendo en ambas cámaras cuando formaban en las filas de la oposición, diversos oradores, que han clamado porque los sacrificios que hace el país en general, y en particular la industria y el comercio, se hagan menos sensibles, introduciendo al efecto en los presupuestos de gastos las economías que exige la opinión pública.

Pero es lo cierto que los gobiernos cambian con gran frecuencia; que muchos hombres de distintas opiniones entran á regir los destinos de la patria; que olvidando sus palabras y sus declamaciones vertidas tal vez para ganarse simpatías y conquistar el poder, objeto de sus afanes, siguen la misma marcha que los que les precedieron; y que el país vé con dolor, no solo que sus intereses son relegados al olvido, si no que en vez de procurarse su bienestar, se le agobia mas y mas, ya haciendo crecer los impuestos establecidos, ya creando otros nuevos.

No pretendemos dirigir por esto un cargo á este ó al otro ministerio; pues por desgracia, la responsabilidad de todos los males que deploramos, alcanza con muy pocas escepciones, á todos los que se han venido sucediendo desde hace algunos años; pero digásenos ingenuamente: ¿pueden continuar las cosas como hasta aquí? ¿es posible que

vayan siempre creciendo los presupuestos referidos? De ningún modo. El estado en general, del país, afligido por diferentes calamidades, no lo permite; y si se quiere que la nación no se escandalice mas al ver que hombres casi desconocidos, se encaraman como suceder suele, á puestos elevados; si se quiere poner coto á abusos tan remarcables como los de que un empleado que cobra por ejemplo 60,000 rs. aspire á tener *casa gratis y otras menudencias*, para que su sueldo se eleve á cuatro ó cinco mil duros, ó lo que es lo mismo, á la cantidad con que contribuyen anualmente algunos pueblos enteros; si se quiere todo esto, repetimos, es indispensable el que con urgencia se introduzcan en el presupuesto de gastos, economías de consideración. En otro caso, nuestra ruina es inevitable.

Y no se crea que vamos á sostener—lo que sería un absurdo,—que nuestros gastos de hoy deben ser los mismos de épocas ya remotas, no; nuestras necesidades, nuestras exigencias, son mayores, y para que se desarrolle la riqueza del país, para que este tenga vías de comunicación, canales de riego etc. es preciso dispendiar grandes sumas; pero como las que se emplean para conseguir estas ventajas, son reproductivas, no deben escatimarse. Las economías, pues donde han de llevarse á cabo, es en otros ramos que todos sabemos cuales son. Examinense nuestros presupuestos de algunos años á esta parte y se adquirirá la triste evidencia de que las cantidades que se han dedicado á obras públicas, fueron ordinariamente muy pequeñas, comparadas con las consumidas por los empleados, por las clases pasivas y por el ejército.

Téngase ejército en buen hora; pero si las circunstancias lo permiten,

procúrese reducir su número cuanto sea posible y hágase lo mismo con ciertos sueldos de gefes superiores; ténganse también empleados, pero aminórese igualmente su número, dotando mejor que lo están, á los que ocupan los puestos mas inferiores, que apenas ganan para comer, y reduzcanse los de otros que los tienen exorbitantes, aun que no hagan quizás otra cosa que firmar; recompénsese en fin admitido este sistema, á aquellos á quienes se crea acreedores á un retiro ó una cesantía; mas déseles una cantidad que subvenga á sus necesidades y no se les conceda una renta pingüe, para que vivan cual ricos magnates.

Nadie desconocerá como no desconocemos nosotros, que el gobierno que se atreviera á acometer estas importantes reformas, habría de tocar serios obstáculos; que aquellos que tienen interés en que siga imperando el sistema del despilfarro, y que las cosas continúen como hasta aquí, olvidando que tal vez algun día el país se verá en la imposibilidad de seguir haciendo tamaños sacrificios, se convertirían en enemigos suyos y procurarían impedir que proyectos tan beneficiosos, llegaran á realizarse; pero ¿qué importa? Con buenos deseos y fuerza de voluntad, y contando con el apoyo de la mayoría del país, todo puede conseguirlo un Gobierno; y no es posible dudar siquiera, que habia de faltarle ese apoyo, al que sinceramente quisiese introducir las economías que el estado de la nación reclama.

No confiamos en que nuestros deseos, quede seguro están en armonía con los de la opinión pública, se vean satisfechos; no abrigamos la esperanza de que en un breve plazo na de venir el remedio que requiere el mal que deploramos; pero nuestro deber—como el

de toda la prensa—es exigirlo, demandarlo una y otra vez. Así quedará tranquila nuestra conciencia; así no nos tendremos que censurar nosotros mismos por haber callado en una cuestión de tanta importancia. Y si la prensa trabajara constantemente, y de consuno, en el mismo sentido ¿quién sabe lo que podrían alcanzar sus clamores?

ESCASEZ DE LABRADORES.

La falta de labradores que por desgracia en nuestro país, va siendo cada vez mayor, es una calamidad más que añadir á las ya suficientes y deplorables de que la agricultura se ve amenazada; y la más poderosa sin ningún género de duda, para que esta no llegue á alcanzar todo el desarrollo de que es capaz.

La desercion de la población nacida en los campos que debería consagrarse á los trabajos que estos reclaman, tanto para la armonía de la sociedad, como para su reposo y bienestar, es un hecho hoy fuera de toda duda.

Dos frases, tan breves como significativas, atestiguan la verdad de lo que decimos, y revelan claramente el estado de la sociedad moderna. De esas frases, la primera oyesse en los campos cuyos ecos todos repiten incesantemente: *¡Nos faltan brazos!*

—En cambio, en las villas y ciudades resuena continuamente este clamor: *¡Nos falta trabajo!*

¿Cuáles son, pues, las causas que han alterado en nuestros días el equilibrio de población que existía entre los campos y las ciudades? ¿Qué ha privado á los primeros de sus trabajadores naturales; y que ha sobrecargado de obreros las segundas? Causas son á las que aludimos, complejas y numerosas, y nosotros, separándonos de los que pretenden explicarlo todo por guarismos, las creemos pura y solamente morales, siendo además una opinión que en ellas influye no poco, un deplorable error, cuyo origen se remonta á los primitivos tiempos.

No se nos podrá negar, que las necesidades físicas y materiales de los hombres influyen grandemente en su conducta.

DISCURSO

leído en la Universidad Central por Don Francisco Nicolau y Salanlonch en el acto de recibir la investidura de doctor.

¿ES NECESARIA LA REVACUNACION?

(Continuacion.)

ra que todos los regimientos del ejército indistintamente se revacunaran al filiarse en sus regimientos. Se decretó además que se formarían estados de revacunación por todos los médicos castrenses; que en ellos se hiciese mención del estado de las cicatrices de la primera revacunación, del éxito obtenido en

la segunda, del número de buenas pústulas que habia producido, del de los revacunados atacados en todo el año por la viruela ó varioloide, y en fin á todo cuanto pudiera interesar ó esclarecer la cuestión de la vacuna. Hé aquí los resultados obtenidos á consecuencia de dichas medidas.

Cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro individuos fueron revacunados; de este número, treinta y tres mil seiscientos treinta y cuatro tenían cicatrices distintas, y faltaban completamente en tres mil seiscientos ochenta y seis. La revacunación tuvo un éxito completo en diez y seis mil seiscientos setenta y nueve, regular en doce mil doscientos ochenta y siete, y no produjo resultado alguno en quince

mil cuatrocientos veinte y ocho. Se repitió la revacunación por tercera vez en estos últimos: con buen éxito en ochocientos sesenta y seis, y sin efecto en tres mil seiscientos sesenta y cuatro. En 1837, de treinta y nueve mil ciento noventa y dos revacunaciones practicadas, tres mil trescientas quince dieron un resultado completo.

En 1836, cuarenta y dos mil quinientos veinte y cuatro individuos fueron revacunados; de este número treinta y dos mil seiscientos treinta y cinco tenían cicatrices distintas, y dos mil ciento cuarenta y cuatro carecían de ellas. La revacunación fué seguida de un éxito completo en diez y ocho mil ciento treinta y seis individuos, é irregular en nueve mil ciento

fué nula en catorce mil cuarenta y ocho. Estos últimos fueron vacunados por tercera vez, obteniendo el efecto deseado en mil quinientos sesenta y nueve, y ninguno en ocho mil novecientas cinco.

En 1837 fueron revacunados cuarenta y siete mil doscientos cincuenta y ocho individuos; de ellos treinta y siete mil doscientos noventa y nueve representaban perfectas cicatrices vacunales, seis mil novecientos treinta tenían cicatrices indistintas, y faltaban en tres mil quinientos cincuenta y seis. El resultado obtenido por la revacunación fué completo en dos mil ciento treinta y ocho individuos, irregular en diez mil quinientos cincuenta y siete, y nulo en quince mil trescientos noventa

El hombre no vive solamente del pan con que se sustenta, sino que necesita tambien alimento para su corazon, su dignidad, su honra; y muchos creen no poder encontrar ese alimento moral en los campos.

Hasta hace muy poco, y mejor dicho, hasta que se establecieron en nuestro pais las reformas liberales y justas, en las que se colocó al trabajador rural en la misma categoría y en las mismas condiciones que al obrero, la inferioridad injusta y fuera de sentido, que los primeros tenían con relacion á los segundos, no ha dejado de existir. Moral y tradicionalmente, el artista, artesano y obrero, se creían superiores en condicion social al labrador y campesino. Por otra parte y bajo el mismo punto de vista el campesino, el hombre mucho tiempo siervo, ó dedicado toda su vida al cuidado de la tierra, ya con un título ó con otro, se creía inferior en condicion social al obrero.

Si bien es cierto que actualmente esta diferencia y consideracion, se ha modificado por los cambios y revelaciones liberales, realizados en nuestro pais, sobre todo desde el principio de este siglo, no por eso puede sentarse en absoluto que haya cesado completamente. En esto como en todas las preocupaciones sociales que cuentan tantos siglos de duracion y dominio en los sentimientos de los hombres, no basta el corto tiempo transcurrido para borrar el error inveterado, y hacer que completamente desaparezca su huella.

¡Cuántos siglos, no se necesitaron para hacer desaparecer el sistema republicano en Roma!

¡Cuántos, los cristianos para convencer á las Naciones á que adoptase la divina doctrina!

L. de la E.

(Se continuará.)

Se cree con fundamento que D. Antonio Estevez habrá sido elegido Diputado provincial por el distrito de Alburquerque.

Las Noticias asegura que el Duque de Fernán Nuñez retira su candidatura de Diputado á Cortes por esta provincia.

Tambien dice el colega que va á presentarse candidato D. Enrique Salamanca.

Segun ofrecimos en nuestro número anterior, participamos á nuestros lectores que en el digno acuerdo tomado por el Sr. Gobernador de la provincia en el célebre expediente de Peñas Guarreras, se impone al Alcalde del Valle de la Sere a la multa de 100 escudos, y se le que manda bajo su responsabilidad, ampare al comprador en la posesion del terreno adquirido.

Tambien se manda que respecto á ciertos hechos que al parecer tienen carácter punible, se saque la oportuna certificación y se remita al Consejo provincial para que dé su opinion, acerca de si de ellos deben conocer los tribunales.

En cuanto á la cuestion de límites

ta y tres. De esta última cifra se revacunaron por tres veces con buen éxito dos mil doscientos cuarenta y tres, y sin ninguno nueve mil setecientos sesenta y uno.

En 1838 cuarenta y dos mil cuarenta y un individuos fueron revacunados: de este número treinta y tres mil ochocientos diez y nueve tenían cicatrices distintas de su primera vacunacion; en cinco mil seiscientos cuarenta y cinco confusas, y en dos mil quinientos setenta y siete no existían. La revacunacion tuvo un éxito completo en diez y nueve mil ciento diez y siete individuos, incompleto en ocho mil seiscientos sesenta y dos. Estos últimos volvieron á ser vacunados por tercera

del terreno, como quiera que el deslinde que se practicó no hace mucho tiempo, fué aprobado por el Gobierno de provincia, el Sr. Gobernador ha declarado que de ella le toca entender á la Superioridad, en recurso dealzada.

Los periódicos de Sevilla han escrito sentidísimas frases con motivo de la muerte del Alcalde corregidor de aquella capital Sr. Vinuesa, que tan eminentes servicios ha prestado en el desempeño de la alcaldía corregimiento.

He aquí una nueva manifestacion que nuestro amigo D. Juan de Vergara dirige á los electores del partido de Puebla de Alcocer.

«Hoy vuelvo á dirigiros mi voz, por que si despues de haberlo hecho pidiendoos vuestros sufragios, no me presentase en la lucha, debo dar una explicacion franca y leal, como conviene á quien no le guian en sus aspiraciones otras ideas que las del bien de sus conciudadanos. Esta será siempre mi marcha.

Antes de dirigirme á vosotros, en mi anterior manifestacion, mis amigos y yo, nos dirigimos á respetabilísimas personas del Juzgado indicándolas se presentasen como candidatos. El señor D. Valentín Pedrilla entre otras podrá manifestarlo.

Como jamás me guió por el amor propio, al presentarme lo hice con nobleza, lo hice siguiendo las buenas practicas pariamarias, lo hice por invitacion de muchos y despues que personas tan respetables lo rehusaron, despues que el presentarme lo creí mas un peligro que no un bien.

Pero veo que desgraciadamente, el caciquismo y el santonismo, imperan aun en el partido judicial; he visto que algun funcionario público de cierto carácter, en asuntos graves, escribia por docenas las cartas recomendando la candidatura del Sr. D. Andrés Moreno, he visto pesar sobre los electores ciertas influencias, cuya mision no es por cierto las luchas políticas.

Por último, cuando todos los Alcaldes, menos uno, del partido judicial, son hechura de la influencia que protege al Sr. Moreno Nogales, dudo hasta que punto sea sensato luchar; porque no se tampoco hasta donde pudieran llegar las venganzas contra los que tengan el valor de combatir á quien se dice es apoyado por quien pudiera hacerles algun perjuicio.

Apesar de todo ¿habrá eleccion?

El tiempo nos lo dirá, y entre tanto cumple á mi leal deber manifestar que sean las que quieran las relaciones que unan al Alcalde de Puebla de Alcocer con el candidato Sr. Moreno, tengo el convencimiento de que obrará con las mas estricta legalidad, así como lo tengo de que por parte de las autoridades de la provincia se ha obrado y se está obrando de la manera mas imparcial y justificada.

Esparragosa de Lares 29 de Octubre de 1865.

Juan de Vergara.

vez y se obtuvo un resultado completo en dos mil trescientos seis. Entre los individuos revacunados en el curso de este año tan solo dos fueron atacados de la viruela.

En 1840, cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta y un soldados fueron revacunados: de este número, treinta y tres mil doscientos veinte y cinco tenían cicatrices distintas de la primera vacunacion, y cinco mil trescientos ochenta y nueve confusas; en dos mil trescientos sesenta y siete no existían. El resultado de la revacunacion fué completo en diez y nueve mil doscientos ochenta y nueve, irregular en ocho mil quinientos treinta y cuatro y nulo en seiscientos diez y ocho. Esometieron á tercera va-

Tenemos una satisfaccion en comunicar á nuestros lectores que el colera ha decrecido tanto en la villa de Fuente de Cantos, que es posible que dentro de breves dias el terrible huesped deje de incomodar con su presencia á los vecinos de aquella poblacion.

Las victimas que en ella ha causado el mal, pasan hasta hoy de 200.

El Ayuntamiento de esta capital anuncia la vacante de dos plazas de médicos-cirujanos dotadas con el sueldo anual de 400 escudos, cada una, la de dos de médicos, dotadas con el de 250 escudos cada una y la de dos de cirujanos con 150.

Tambien anuncia la de cuatro farmaceuticos.

Parece que el ingeniero jefe interino, de esta provincia, Sr. Cervera ha ofrecido hacer con gran actividad los estudios necesarios para el ensanche del puente de Palmas inmediato á esta ciudad.

Celebramos que ese ofrecimiento llegue á realizarse, y que despues las obras se hagan en un breve plazo, para que llegue á ser una verdad la mejora proyectada de dar ensanche al puente referido.

Por Real orden de 26 de Octubre se previene á los regentes de las audiencias que pidiendo á los gobernadores de provincia respectivos los antecedentes necesarios formen y remitan inmediatamente al ministerio de gracia y justicia una relacion nominal de los confinados que en el presidio de cada territorio, deban extinguir sus condenas antes del 1.º de Febrero próximo.

Todos los los confinados que se encuentren en este caso van á ser indultados, segun se desprende del contenido de dicha real orden.

Segun La Voz de Alentejo el dia 25 del pasado hubo en Elvas un atacado del colera.

El 26, hubo 3 y 2 fallecidos; el 27, 3 atacados y dos fallecidos.

El mal pues no toma incremento en dicha poblacion; pero tampoco acaba de desaparecer, y por ello pues es necesario que se llenen escrupulosamente las medidas que por via de precaucion se mandaron adoptar.

En la tarde del dia 1.º del corriente ocurrió en esta capital uno de esos crímenes que llenan de espanto á la sociedad, y que por fortuna van siendo cada vez menos frecuentes.

He aquí los detalles que acerca del suceso hemos podido adquirir, y que creemos exactos.

Como á las dos de la tarde, un zapatero á quien se conoce por Chalaca, natural de Mérida, trató de pegar á una mujer pública que vive en una de las casas

de la Ronda, situadas enfrente de la plaza de toros. Un individuo del cuerpo de vigilancia, llamado Antonio Escobar, apreciado por su honradez, que se encontraba próximo á dicha casa, observando lo que ocurría, se acercó á ella y amonestó á Chalaca para que no realizara su propósito, habiéndole dado un pescozon en vista de las palabras que profiriera. El zapatero entonces empezó á desafiar al vigilante y se dirigió á una casa donde pidió un cuchillo. No queriéndoselo facilitar, entró en otra en que tenia los instrumentos que le servían para los trabajos propios de su oficio, y cogiendo una cuchilla se dirigió hacia el vigilante, que tenia el sable desenvainado. Algunas personas al ver el ademán resuelto del zapatero, advirtieron á el agente de la autoridad que tuviese cuidado; pero sea que este confiara en que aquel no habia de pasar á las vias de hecho, sea que se descuidase, es lo cierto que cuando tenia el sable levantado, se arrojó sobre él Chalaca y le clavó la cuchilla en el cuello, infiriéndole una honda herida que le produjo la muerte en pocos instantes, no sin que antes le diera algunos golpes mas el agresor.

Este despues de perpetrar el crimen, trató de fugarse, y quiso salir al campo por la puerta del Pilar que tan próxima se halla; pero uno de los carabineros que se encontraban en ella de servicio, consiguió detenerlo.

Pasado algun tiempo, el cadáver del infeliz vigilante que deja sumidos en la miseria su muger y 3 hijos, fué conducido al Hospital en el que empezó el Juzgado á instruir las diligencias correspondientes.

Un incidente surgió antes de llevar al Hospital el cadáver, que de seguro admirará á nuestros lectores. Dos hombres que estaban cerca de este, trabaren di puta, llegando hasta el caso de sacar las nabajas. Felizmente se puso término á la contienda sin que hubiera que lamentar una nueva desgracia.

Mientras ciertas clases de la sociedad carezcan por completo de instruccion, es indudable que tales hechos no dejarán de repetirse y que tendremos que lamentar el que algunos hombres priven á sus semejantes, de la vida que les concediera el Sr Supremo.

Variedades.

GODIMEL.

Episodio de la Saint-Barthelémy.

(Continuacion.)

Las doce de la noche serian, y Lyon parecia sumido en un sueño letárgico.

Por todas partes reinaba el mas profundo silencio, y en el aposento en que el maestro y el discípulo se hallaban sentados uno en frente de otro, solo se oia el rumor de las olas del Rodano, que venian á estrellarse á una pequeña distancia de la casa de Goudimel. Levantándose Urbano de repente, y aproximándose á su maestro, le entregó el cánón que acababa de escribir.

—Mirad, exclamó, y decidme si estais contento.

siete casos de viruela.

En 1842 el número de militares sometidos á la revacunacion fué cuarenta y cuatro mil novecientos cuarenta y uno. Las cicatrices de la primera vacunacion eran mas perfectas en treinta y seis mil ciento noventa y dos, y no existían en dos mil quinientos sesenta y siete. La revacunacion produjo pústulas normales en veinte y tres mil trescientos ochenta y tres, modificadas en ocho mil treinta y cinco, y quedó sin efecto en trece mil quinientos veinte y tres. Entre los últimos se repitió la revacunacion en dos mil doscientos cincuenta y cuatro. En este año apareció un nuevo reglamento por el cual se obligaba á todos los reclutas á ser revacunados á su entrada en los cuerpos, y á some-

El maestro despues de haber examinado el trabajo, iba a felicitar al discípulo, cuando las campanas de las iglesias de Lion tocaron a rebato como por encanto.

—¿Qué es esto? dijo Goudimel, ¿que tocan esas campanas?

—Maestro, maestro, ese es el de Profundis, contestó Urbano: es cierto lo que he oído; los enemigos quieren degollarnos! ¡huyamos, huyamos!

Al mismo tiempo se empujó en las calles un vivo fuego de fusilería. Al resplandor de las antorchas que coronaban las orillas del Ródano, Goudimel y su discípulo vieron multitud de habitantes medio vestidos que huían con terror de los soldados, que los asesinaban sin piedad.

—Urbano, exclamó Goudimel, ya no es tiempo de huir, pues apenas saliesemos, seríamos degollados, dejemos pasar la tempestad: si no nos ven, quizás olvidarán a un pobre viejo, y a un débil niño.

—No, maestro, no pueden olvidar que estáis aquí, porque hace poco que los he oído pronunciar vuestro nombre: vuestro nombre que se halla en la lista de las víctimas.

—Si es así, vete Urbano, a favor del tumulto, podrás escaparte; vete, niño, y procura enjugar las lágrimas de tu madre.

—Oh! no, exclamó Urbano, arrojando los ojos en lágrimas; a estas horas mi madre ha dejado sin duda de existir, y solo tengo en este mundo a vos, que con tanto esmero habéis cuidado al pobre Urbano... si, aquí moriré a vuestro lado, padre mio.

—Eh! cantor de salmos, dijo desde fuera una voz ronca y vinosa, ¿no tomás parte en este concierto? Están cantando y exigen que los acompañes.

A lo lejos se oía un cántico ejecutado por muchos hugonotes, disminuyéndose a cada descarga que les disparaban.

Goudimel se acercó a la ventana y la multitud que gritaba al pie del muro le recibió con silbidos, tirándole piedras y un arcabuzazo cuya bala se aplastó contra la esquina de la ventana echando tierra dentro del cuarto. Urbano quitó a su maestro de aquel sitio peligroso, para suplicarle que no se separase de su lado.

La gritería se aumentaba por momentos.

—¿No bajas, viejo maldito? Conde-

nado de Satanás! espera que vamos a entrar en tu nido, mal pajaraco!

De repente un golpe estremeció el edificio. Los asesinos se habían apoderado de un enorme leño que les servía de hacha para forzar la puerta. No resistió mucho tiempo, pues bien pronto se oyeron los pasos de los que subían precipitadamente la escalera. Urbano corrió a reforzar la puerta del cuarto, pero un empuje violento la hizo abrir, lanzándose la turba dentro de él.

Goudimel estaba de pie, apoyado un brazo en la mesa, con gran serenidad. Urbano le estrechaba entre sus brazos, queriendo sin duda librarle del furor de aquellos asesinos.

Un hombre regordete, de rostro feroz, se acercó a Goudimel dándole un golpe que le hizo arrodillarse. Urbano quiso parar un lanzazo y se hirió en las manos gravemente. Arrojó un grito penetrante y levantándose Goudimel, preguntó la causa de aquella brusca agresión, a lo que le respondieron:

—Renegado, has olvidado ya que fuistes criado en nuestra religión y que la has abandonado? ¿No has compuesto la música de esos malditos salmos escritos por Masot y Debazé? ¿No figuras en el número de nuestros enemigos?

—En Francia no hay ya enemigos, repuso Goudimel, cuando los dos partidos se han reconciliado sinceramente.

—Muera el renegado, gritó uno, y la turba respondió: ¡Muera maera!

Uno se acercó a Goudimel para separarle de Urbano, que le tenía estrechado con fuerza y Goudimel exclamó:

—Perdonad al menos a este niño!

—¿Ja! contestó burlándose. ¿Crees que soy un tonto? Ese es un descendiente de hugonotes: es Urbano, hijo de una vieja maldita a quien acabo de destrozar con mis manos.

—Infame cobardel gritó enfurecido el pobre Urbano: y precipitándose sobre el bandido, trató de desgarrarle el rostro con las uñas y los dientes.

—¡Ah! maldicedo del infierno, no volverás a mordirme, dijo con frialdad aquel hombre implacable, que sacando de su cinto una pistola, y aplicando el cañón a la sien de Urbano, le tendió muerto a los pies de Goudimel.

Este quiso lanzarse sobre el infame asesino, pero detenido por los demás, solo pudo proferir horribles amenazas.

En este momento entró en el cuarto Mandelot, gobernador de la ciudad de Lyon, y dijo dirigiéndose a la turba.

—Haced callar a ese herético, porque me causan sus imprecaciones. Acabad con él: dadle de beber, añadió, señalando con una mano al Ródano. pues debo tener a ca la garganta de tanto como ha cantado.

Este horrible sarcasmo fué acogido con numerosas carcajadas por aquella turba, que se precipitó con regocijo sobre el cuerpo del infeliz Goudimel. Despues de haberle pisoteado algunos instantes, dos ó tres le levantaron en brazos y le arrojaron por la ventana. Este cuerpo desfigurado ya, de uno de los mas ilustres músicos de Bélgica, cayó a orillas del Ródano y algunos foragidos que se hallaban allí, lo lanzaron al río a puntapiés.

¡Cuántas desgracias ha causado el fanatismo! La religión católica emblema de caridad y de virtudes, convertida en instrumento político por algunas almas depravadas, se la ha hecho querer aparecer como protectora de venganzas y amparo de criminales. Pero a pesar del oscurantismo de los pueblos y de las lenguas que han querido desprestigiarla, no ha perdido su sacrosanto brillo, que cada día mas radiante, es la suprema felicidad de las familias y el único bienestar de los pueblos cultos del cristianismo.

¡Lloremos lo pasado, y consolémonos con la esperanza, de que no volverán a repetirse tan crueles escenas, como las que acabamos de referir tomándose por lema la sacrosanta religión que con orgullo profesamos.—R.

Gacetillas.

No faltare. — Ya por las tardes — en estos días — en que sus rayos — el sol envía, — al paseo bajan — hermosas niñas, — llevando impresas — en sus mejillas — de nardo y rosa — las frescas tintas.

Todos los domingos, — (ya es cosa fija) — música tendremos, — y a mas por dicha — juró han de verse — cosas muy lindas.

La madre ufana — con sus pollitas — grave las sigue, — las acaricia — les aconseja — como se pisa, — como se anda — como se mira, — como se coje — la ancha basquiña — lucir dejando — la enagua limpia, — y un poquitito — de la botita — de amores glóbulos, — puerta de dichas. El pollo inberbe — que las codicia, — las huellas sigue — de la familia, — gruñe la madre, — riñe a las hijas — porque se vuelven — y hacia atrás miran. — ¡Jun ase el pollo; — su madre trina, — que el pollo ha tiempo — que las visita, — y un deber lleva — de cortesía.

Por otro lado — triste camina, — con otra madre — pulida niña. — No tiene rosas — en las mejillas, — no anda ligera — atras no mira, — a nada atiende, — de nada cuida, — y la mirada — en tierra fija, — porque es la tierra la prometida. — De cuando en cuando — alza la vista, — mira los árboles, — la gente mira, — brotan dos perlas — de sus pupilas, — que enjuga pronto, — y una sonrisa — muestra a su madre — que cree sencilla, — que con la noche — tan peregrina, — se va poniendo — mejor su hija.

Ego entretanto — desde una silla — ávido siempre — de mil noticias, — mientras que ufano — sin compañía, — loco acaricio — las puras brisas — que en San Francisco — ya se respiran, — con esta y otras — cosas mas lindas, — vereis lectoras — con cuanta prisa — en la semana — que se aproxima, — cual os regalaré — ¿es poca dicha? — cuatro columnas — de gacetillas, — que aunque carezcan — de gracia y chispa — tendreis por fuerza — lectoras mas — que a carcajadas — morir de risa.

Hemos recibido el núm. 5.º de la revista semanal *El Album de las familias*, que dirige en Madrid el Sr. Llofriu y Sagrera y que se publica en la *Academia Tipográfica* de la Señorita de Morales. Segun va avanzando el semanario en su publicacion adquiere mas importancia literaria y mas amenidad. En este número vemos las firmas de los Señores Llofriu, Ayguals de Yzco, Ortega y Frias, Perez de Guzman, Entrala, y Cane y Nuñez. La moralidad, predominante en todos los escritos que publica el *Album*, los nombres de los distinguidos escritores que lo redactan y el objeto de la publicacion, son condiciones que aseguran la vida del periódico y la de la *Academia Tipográfica* para cuyo sostenimiento se creó. El mismo precio de 10 rs. trimestre en provincias es una circunstancia que unida a lo esmerado de la impresion, a los grabados que han de amenizarlo aun mas y al regalo que hace a los suscritores, publicando *La Perfección* de da del maestro Fray Luis de Leon, hacen de *El Album* un periódico de verdadera utilidad para la familia.

Recomendamos la suscripcion a este interesante semanario, en el cual hemos visto con el título de *Observaciones*, artículos de gran influencia para nuestras costumbres.

Me canso. — De tanto chillido — de tanto sermón — me canso, lectores, — me canso, por Dios! — Los pollos prosiguen — haciendo el simplon: — prosiguen los gallos — haciendo el amor: — las niñas — se empujan — y me obligan hoy — a que les dirija — otra vez mi voz. — Los Pollos impavidos — pasean al sol — y cuando el banquitas — cual cuando el trébol. — Las calles se agrietan — al rudo dihor — de carros que pasan — con ruido feróz. — Las niñas prosiguen — con su *sans fison* — vertiendo cosas — que calla el padre, — y pues nadie cuida — que lo hagan ó no — prosigue el rocio, — prosigue el olor, — prosigue el abuso, — y para interinos, — callar mas me vale... — ¡silencio! ¡chiton! — Me canso, lectores, — sé camasa don! — y lleva gastado — ya casi el pulmón — parodiando al negro — aquel del sermón. — Que avancen los juegos — que corra el licor, — que yo, como un mudo — me quede desde hoy.

El Editor responsable,
Antonio Marquez y Prado.

rar a todos sus amigos; todo esto le tentaba muchísimo; pero casi inmediatamente el marqués media los obstáculos, contaba dificultades insuperables, y arrojaba muy lejos semejante idea, no como culpable, pero si como imposible.

En fin, habia decidido adoptar el partido de no volver a la fiesta, cuando percibió sobre el cogin de su carruaje, una pequeña placa de oro, suspendida de un delgado cordón de cabellos. Esta placa era un todo parecida a aquella que Elisa tenia en su anillo y lo mismo que esta, una divisa, y esta divisa era:

«Lo que se quiere se puede.»

En este momento, el león se colocó enfrente de sí mismo, hizo un examen de su persona y se encontró enteramente despreciable y débil.

¡Qué! una niña de la calle de San Martín, osaba tener por divisa «Lo que se quiere se puede»; y él, un león no se sentia con fuerzas, ni para querer, ni para poder! — Como consecuencia de esta reflexion exclamó!

—¡Pardiez! yo querré y yo podré!

Y para fortalecerse en esta resolucion recordó todas las mugeres que habia tomado por asalto y robado a sus amigos.

Sin embargo, despues de largas reflexiones, se halló con que ninguno de los medios que le habian servido hasta entonces para alcanzar el triunfo, podia ser

tocó firmar, sus ojos estaban llenos de lagrimas, su mano temblaba, y como su madre, que estaba cerca de ella le preguntara que es lo que teia, contestó:

—Nada, nada, una idea.

Y aprovechándose de la alarma que habia causado a su madre, se cogió de su brazo.

—Llévame a tu carruaje, mamá, dijo la joven, con el acento de un niño que tiene miedo y que reclama proteccion.

—Ven, ven, mi pobre Elisa, le dijo su madre abrazándola y arrastrándola hacia un pequeño rincón, mientras que los hombres graves de la concurrencia, se sonreian con un aire de importancia; que los jóvenes se admiraban sin comprender nada, y que Leoncio decia:

—Cierto, yo volveré para asistir a la comida y al baile.

Todo el mundo salió de la iglesia, y Elisa vió a Stern y subir a su carruaje. El cochero humillado por haber estado durante largo tiempo en compañía de carruajes de alquiler, se puso a hacer piafar los caballos y poco despues desapareció con rapidez. Elisa lanzó un fuerte suspiro y subiendo al carruaje logró recobrar por completo su tranquilidad, y entabló conversacion acerca del lindo traje que iba a vestir aquella noche.

Pero cuando estaba mas animada esta importante discusion, Elisa llevó de repente la mano a su cuello.

SECCION DE ANUNCIOS.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

A cargo del pintor y fotógrafo, Angulo y compañía.

A nuestra llegada, hace tiempo, dimos al público los párrafos que terminan este manifiesto, al que hoy podemos añadir, tenemos demostrado lo que ofrecemos como podrá enterarse el que guste favorecer nuestro laboratorio en donde verá una crecida colección de retratos conocidos de esta ciudad.

Advertimos, que los numerosos pedidos con que nos honran, no nos han permitido despachar las copias con tanta prontitud como deseábamos; pero hoy, ya tenemos medios de abarcar mayor elaboración, con toda la rapidez que el tiempo permita y las buenas circunstancias de las tarjetas; pues en nuestras fotografías no se notará esa sulfuración que se ve en la mayor parte de las que circulan, que al poco tiempo, toman color de café, y amarillos los blancos.

A la vista del atraso en que se halla la fotografía en la mayor parte de las poblaciones secundarias de la Península, los referidos fotógrafos, realizaron el pensamiento de viajar por toda ella, ofreciendo ventajas en las producciones de dicho arte, que solo en Madrid, y las principales capitales del extranjero, se pueden hoy obtener: esto es, haciendo retratos iguales a los de las mejores Fotografías de París: o Madrid á precios tan módicos que estén al alcance de todas las fortunas; cuales son los siguientes:

Se dan 3 tarjetas por 20 rs. de una sola persona.

Idem grupos 3 idem, de dos personas, por 30 rs.

Idem idem 3 idem, de tres personas 40.

Idem idem 3 idem, de cuatro á 12 personas, 50.

Las copias de toda tarjeta á 4 rs.

Los niños menores de 7 años 30, 3 tarjetas.

Se hacen de tamaños mayores, microscópicos y de un trabajo delicado, poco conocido.

Horas de retratar desde las 8 de la mañana, á las 4 de la tarde.

Se iluminan con colores transparentes á prueba de agua; última invención, exclusiva para la fotografía, esenta de las dos grandes nulidades de que adolecían las aguadas ó miniados, con que se iluminaban hasta hoy; cuales son, primera: que con los colores espesos se cubrían las medias tintas del retrato, alterando la exactitud del parecido. Y la segunda, que en mojándolas se manchaban y borran.

Se dan lecciones de fotografía. Será corta la permanencia de dicha fotografía en esta población.

Calle de San Blas=2.

REALIZACION DE LOS SIGUIENTES

Artículos de Quincalla y Bisutería.

Calle de la Sal núm. 30.

Cubiertos de metal blanco, legítimos, cuchillos, cucharones, navajas, cortaplumas, tijeras, estuches para costuras y navajas para afeitar, salvabarros, espolines, peines de marfil y de Milán, balidores, varias clases, tinteros de bolsillo, sacatapones, estereóscopos con vistas, dominós, lamparillas ó mariposas de noche, plumas iglesias, candeleros, cajas para rapé, susensorios, viverones ingleses, lapiceros, pipas y boquillas para fumar, relojes despertadores, medidas métricas, brochas para afeitar, cintos para dinero, carteras, petacas, libros de memoria, portamonedas, fosforeros, bolsas de mano y viaje, socos de noche, álbums, marcos para retrato, y láinternas de bolsillo.

Bisutería.

Cadenas, ganchos y diges para reloj, alfileres para Señora, y corbata, sortijas de oro y doble, pendientes, agujones, imperdibles, pulseras, guardapelos y medallones para retrato, medallas con cristales, cruces, pendientes,

juelos y guardapelos de cristal, cadenas de acero, collares, cadenas cortas y largas, peinetas, agujones, cinturones, pulseras y cruces de azabache, broches para capa, frascos para viaje, y teteras.

Objetivos dobles, para retratos y vistas, de media placa, con tres diaframas.

LECCIONES DE FRANCÉS.

En vista de lo mucho que se ha generalizado la lengua Francesa, y de las dificultades que se encuentran para adquirir un suficiente conocimiento de dicho idioma, el catedrático de lengua francesa por oposicion, del Instituto de esta provincia, ha resuelto establecer una academia de Francés que satisfaga los deseos del público y que esté al alcance de todos. Dicha clase queda abierta todos los días no feriados, desde el 2 de Noviembre, de nueve á

diez y media de la noche, en la calle de Santo Domingo, núm. 76.

Precio de cada mensualidad 40 reales.

ANUNCIO.

Manuel Perez, vecino de Villar del Rey, maestro alarife, dedicado á sacar

por su cuenta toda la pizarra azul que se le encargue, fabricandola además

el mismo segun el tamaño y figura que se le pida, anuncia al público que de-

see adquirir esta especie singular de pizarra, que directamente y sin inter-

vencion de otro comisionado, admite todos los pedidos que se le hagan, una

vez convenido el precio que será distinto segun las varas ó pulgadas de las

piezas fabricadas.

Los pedidos se harán al interesado en Villar del Rey.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

sobre la vida.

BÉTICA

Contra incendios.

Autorizadas por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno ó vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.078, capital suscrito, 22.995,900: Depositado en el Banco, 5.652,000.

BÉTICA.—Número de suscritores, 3.466: capital social, 683,113,612 reales vellón.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de Álamo, núm. 37, donde están de manifiesto los prospectos y estatutos de esta compañías.

Badajoz.—Imp. de Arteaga y Compañía Magdalena núm. 3.

—26—

—Ah Dios miol he perdido mi medallon. Dios miol Dios miol yo le tenia, estoy segura de ello.

—Se habrá caído acaso en la alcaldía, se habrá caído tal vez en la iglesia y acaso en un carruáge.

—Ah! dijo Elisa, siemprequeno sea en el de Mr. Stern....

—Y por qué? le dijo su madre.—Ese caballero lo encontrará y cuidará de devolverlo.

—¿Vá á volver, pues?

Así nos lo ha prometido...

Elisa no repondió; pero tornóse triste, no habló mas y pensó que su traje, del que habia estado antes tan satisfecha y contenta, no era acaso tan encantador como se habia imaginado. Pero Elisa no era de una edad y de un carácter en la que semejante preocupacion pudiese durar largo tiempo, así es que apenas estuvo en su casa, desechó todos estos temores vagos, diciendo.

—Pero no; yo quiero estar contenta hoy.

Y sin que hubiera necesidad de más largos razonamientos, Elisa se libró del pensamiento del marqués, y se prometió mucho el divertirse en sus barbas, como si él fuese un joven como cualquiera otro.

En cuanto á Leoncio desde que estuvo solo vaciló de nuevo en aparecer en la boda.

Cualquiera que fuese la opinion que tuviese de sí mismo, comprendia bien que no tenia nada que ha-

—27—

cer en aquel día cerca de aquella niña, y que ese día no podia tener un mañana, ¿Qué iba á hacer entre aquella familia de plumajeros? Y si se atrevian á despedirlo? ¿qué clase de recibimiento se le haria?

Decididamente todo esto no tenia sentido comun, y el partido más razonable era remitir, al regresar á su casa, un billete escusandose, y comer á las seis en el café de Paris, en lugar de ir á la fonda del Cuadrante azul donde se celebraba la boda.

Pero este justo razonamiento no llegaba al espíritu de Sternmas que á través de la imagen de Elisa, y era tan encantadora esta imagen!

VI.

Sería difícil explicar todos los sueños que pasaron por la cabeza del leon á medida que recordaba esta superior belleza.

Hacerse amar por esta hermosa niña, robarla á su familia, batirse contra cualquier hermano desconocido, llegar hasta un proceso escandaloso contra su familia, hacer hablar de él en los periódicos, ser condenado por seducción, por los tribunales, y absuelto por el mundo á quien pareceria escusable semejante crimen, teniendo en cuenta la belleza tan maravillosa de la mujer por quien se habia cometido; encontrar en esta pasion una nombradía que hiciera desespa-